

III. Otras Resoluciones

Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial

2630 *Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente.- Resolución de 6 de mayo de 2021, por la que se somete a información pública el proyecto de Orden que regula el contenido y la periodicidad de los Informes de Situación de suelo en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Habiéndose iniciado por la Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático la tramitación del proyecto de orden reglamentaria por la que se regula el contenido y la periodicidad de los Informes de Situación del suelo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16.1 y 18.1 de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, procede someter el proyecto de orden a información pública

RESUELVO:

Primero.- Someter a información pública durante veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, el proyecto de orden reglamentaria por la que se regula el contenido y la periodicidad de los Informes de Situación del suelo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Durante dicho plazo, el proyecto de orden se hallará a disposición de las personas interesadas en el siguiente sitio web: <http://www.gobiernodecanarias.org/cptss/sostenibilidad>

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra el presente acto, por ser de trámite, no cabrá recurso alguno.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de mayo de 2021.- El Director General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente, José Domingo Fernández Herrera.